AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

RESOLUCIÓN N° 028

(15 de febrero de 2023)

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. **SASI-011-004-2023** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"**

El **CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS** en su calidad de Director Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales, en especial de las que le confiere la Resolución No. 2225 de 2017 mediante la cual se Designaron Directores Regionales en la ALFM, y la Resolución No. 176 de 19 de febrero de 2019 mediante la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar necesidades logísticas y de abastecimientos a las Fuerzas Militares y a las entidades del sector defensa, adelantó proceso de contratación que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, sigue los lineamientos de la ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 para llevar a cabo los distintos procesos contractuales.

Que la ALFM verificó y no existe acuerdo marco de precios que permita adquirir el suministro de elementos requeridos por la entidad, una vez realizado el análisis cuantitativo entre la bolsa de productos y la subasta inversa, resultó recomendable que se adelante el proceso como subasta inversa electrónica.

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente realizó el estudio y documentos previos y adelantó el presente proceso de contratación, con el objetivo de garantizar el Suministro de Carne de Res, Carne de Cerdo y Pollo, con Destino a las Diferentes Unidades de negocio Administrados por la Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Demás Entidades, de conformidad con el artículo N° 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales se publicaron en la plataforma secop II del 19 al 26 de enero de 2023, identificado con el número SASI-011-004-2023.

Que en virtud del objeto y los bienes que se requieren contratar corresponde a un CONTRATO DE SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE, de conformidad con el art.2 numeral 2 literal a de la Ley 1150 de 2007, artículo 968 del Código de Comercio y decretos reglamentarios, se llevó a cabo una selección abreviada por subasta inversa electrónica

Que el presupuesto oficial asignado por la Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para la presente contratación es **NOVECIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($905.377.500,00)** Incluido IVA y demás erogaciones en caso de que aplique.

Número	Lote	Valor
1	Pollo	$431.644.500,00
2	Carne de res y cerdo	$473.733.000,00
	Total	$ 905.377.500,00

NOTA: La entidad adjudicará el proceso contractual por la totalidad del presupuesto oficial asignado a cada lote, y se suscribirá un contrato de suministro a monto agotable; por lo tanto, el oferente ganador del lote aceptará el contrato por el 100% del presupuesto oficial correspondiente.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2223 del 16 de enero de 2023, que afecta los siguientes rubros.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	LOTE	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
VIVERES COMEDORES	Pollo	A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	$431.644.500,00
	Carne			$473.733.000,00

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones del proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-011-004-2023, se presentaron observaciones al mismo, las cuales se respondieron en el término correspondiente y se publicaron, modificando algunos aspectos que quedaron consignados en el pliego de condiciones definitivo.

Que el día 2 de febrero de 2023, por medio de la **Resolución N° 017**, se efectuó la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-011-004-2023, "SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES" de acuerdo a los estudios previos y anexos, hasta el día 3 de febrero de 2023, se otorgó plazo para presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo, de acuerdo a las observaciones presentadas se realizó modificación al pliego de condiciones por medio de adenda.

Que, el día 7 de febrero de 2023 a las 17:00 horas, se realizó el Cierre del proceso No. **SASI-011-004-2023** de acuerdo a certificación emitida por parte del aplicativo SECOP II, se recibieron dos propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
CO1.RPL.3216457	CONSORCIO PRO 2023
OFERTA NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS NORORIENTE	NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS

Que, en aras de dar cumplimiento al principio de publicidad de los actos administrativos, y con el fin de acatar lo señalado en el pliego de condiciones, el informe de evaluación jurídico, técnico y financiero de las propuestas permaneció a disposición de los oferentes, por tres (3) días hábiles del 8 al 13 de febrero de 2023, con el fin que presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Que, los oferentes realizaron subsanación dentro del término que se corrió traslado a los informes de evaluación y presentaron observaciones que se respondieron en el término, y se concluyó que los oferentes se encuentran habilitados para participar en la subasta.

OFERENTE	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS JURIDICOS
Consorcio PRO 2023	Cumple	Cumple	Cumple

Nutrialimentos cárnicos SAS	Cumple	Cumple	Cumple

Que el día 14 de febrero de 2023 a las 13:00 horas se dio apertura del sobre económico, donde se procedió a realizar evaluación económica, encontrándose los oferentes habilitados para participar en la subasta.

Que de acuerdo al cronograma procedió la entidad a configurar la subasta en el secop II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, realizando los respectivos lances, que según el informe generado en la plataforma Secop II, tenemos:

Lote.1 Resumen — **Mejor Lance**

414.378.239,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (431.644.000,00 COP): 17.265.761,00 COP

Ahorro en %, Valor Inicial: 4%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
CONSORCIO PRO 2023	Lance en 1 de 1 lote	1
NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

Lote.2 Resumen — **Mejor Lance**

454.780.800,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (473.730.000,00 COP): 18.949.200,00 COP

Ahorro en %, Valor Inicial: 4%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
CONSORCIO PRO 2023	Lance en 0 de 1 lote	0
NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	1

Que el comité evaluador económico, realizó el ajuste a los precios de menor valor presentados en la oferta inicial sobre No.2, descontando el valor conforme a los lances realizados en las subastas del proceso, quedando así:

Ítem	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	OFERTA DE MENOR VALOR	SUBASTA	PRECIOS DEFINITIVOS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	
			V/R TOTAL	4%	IVA	V/R TOTAL
	LOTE 1 Pollo					
1	PIERNA PERNIL DE POLLO SIN RABADILLA MARINADO	Kg	12.200,00	488,00	N/A	11.712,00
2	PECHUGA POLLO CON HUESO Y PIEL MARINADO	Kg	16.400,00	656,00	N/A	15.744,00
3	MENUDENCIAS	Kg	4.100,00	164,00	N/A	3.936,00
	LOTE 2 Carne					
1	BOLA DE BRAZO RES	Kg	32.700,00	1.308,00	N/A	31.392,00
2	CARNE DE RES PICADA	Kg	28.500,00	1.140,00	N/A	27.360,00
3	CARNE MOLIDA DE RES	Kg	27.830,00	1.113,00	N/A	26.717,00

4	MANO DE RES PICADA	Kg	11.500,00	460,00	N/A	11.040,00
5	CALLO PICADO O MONDONGO	Kg	20.700,00	828,00	N/A	19.872,00
6	COSTILLA DE RES	Kg	24.700,00	988,00	N/A	23.712,00
7	CABEZA DE LOMO DE CERDO	Kg	27.200,00	1.088,00	N/A	26.112,00
8	TOCINO	Kg	17.500,00	700,00	N/A	16.800,00

Que, teniendo en cuenta el resultado de la subasta, se reunió la unidad asesora y recomendó al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del proceso contractual No. SASI-011-004-2023 de la siguiente manera:

Lote Nro.	Oferente	Valor
1	CONSORCIO PRO 2023 Conformado por PROSOCEC SAS NIT: 901437527-4 y FUNDACION DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS – PROSOCEC NIT: 900218984-4 Representante Legal: Milena del Pilar Pico Quintero CC 63.497.083	$431.644.500,00
2	NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS NIT: 901244210-6 Representante Legal: Fabián Montoya Murillo CC 94.277.391	$473.733.000,00

Que, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité y la entidad adjudicará el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nº SASI-011-004-2023** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"** mediante acto administrativo y será notificado de manera electrónica se acuerdo a la autorización de los oferentes dada en el proceso.

Que el Director Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la resolución 176 del 19 de febrero de 2019 de la Dirección General,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: **ADJUDICAR** el contrato derivado del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI No.011-004-2023**, **"SUMINISTRO DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO Y POLLO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"**, así:

Lote Nro.	Oferente	Valor Incluido impuestos y erogaciones
1	CONSORCIO PRO 2023 Conformado por PROSOCEC SAS NIT: 901437527-4 90% y FUNDACION DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS –PROSOCEC 10% NIT: 900218984-4 Representante Legal: Milena del Pilar Pico Quintero CC 63.497.083	$431.644.500,00
2	NUTRIALIMENTOS CARNICOS SAS NIT: 901244210-6 Representante Legal: Fabián Montoya Murillo CC 94.277.391	$473.733.000,00

Por cuanto las propuestas presentadas se ajustan en forma integral al pliego de condiciones y anexos,

de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y a los adjudicatarios, no obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, y la autorización aportada por los oferentes la presente resolución se entiende notificada con la publicación en la plataforma SECOP II.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero de 2023.

CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Director Regional Nororiente

Elaboró: Claudia Hernandez Pinzón
Coordinadora de Contratos

Revisó:
Unidad Asesora de Contratación:

Abg. Esp. Claudia Hernandez Pinzón
Coordinadora de Contratos

Cont. Pub Johanna Rocio Gomez Rueda
Coordinadora Financiera

John Edward Ayala Méndez
Firmado digitalmente por John Edward Ayala Méndez
Fecha: 2023.02.15 14:30:42 -05'00'
Ing. Jhon Edward Ayala Mendez
Coordinador de Abastecimientos

Comité evaluador:

Maria Lucila Sarmiento Aguilar
Evaluador Jurídico

Flavio Emilio Medina Rios
Evaluador Financiero

Doris Alvarez Florez
Evaluador Técnico